



p.<sup>a</sup> los efectos conducentes. Y el Ayuntamiento en su virtud acuerda: queda interinamente pudiendo el interesado D. Joaquín Romero tomar posesion de su destino sin perjuicio de que se le den presente el Empleo que desempeñe p.<sup>a</sup> cubrir toda a embidad en los casos que quedare ocurridos.

Reg.<sup>o</sup> 7  
 Se copia de esta  
 empleo p.<sup>a</sup> las tan  
 las q.<sup>a</sup> expiere  
 de esta. Inscriba

Se vio tambien una sustancia de D. Pedro Torales Labrador y morador en la Diputacion del Arroyo de esta termino, solicitando se le conceda el Empleo de Regidor anual p.<sup>a</sup> que ha sido electo, mediante a que el accidente de su enfermedad que padece lo tiene postrado casi de continuo: a que la morada a que el igual de esta Ciudad le impide la exacta conuincencia a los Caridos y demas sus cargas; y por que en fin, no se con- ceptua idoneo p.<sup>a</sup> merecer de lo comun en- to p.<sup>a</sup> presta utilidad alguna al vecindario. El Ayuntamiento acuerda: Puese el interesado dirija su solicitud al Sr. Duende p.<sup>a</sup> la den- sion que estime, sin perjuicio de la cual se presentara a tomar posesion del Empleo

